

COMPAÑEROS DE EXISTENCIA

El hombre no tiene en cuenta lo que son para él los animales: Los maltrata, los explota, los descuida. Por fortuna, muchas personas y asociaciones han tomado conciencia de ello y este día, 29 de abril, es un llamado de



debemos comprender y difundir la importancia del respeto a cada uno de nuestros "compañeros de existencia", asumiendo la tenencia responsable. Este concepto de la tenencia responsable debe instalarse de

atención para quienes no lo tienen en cuenta y esto vale tanto para los individuos, las familias y en especial para las autoridades encargadas de cumplir con las normas que los protegen.

A fines del siglo XIX, muchos hombres tomaron conciencia de que el desprecio por los animales estaba provocando el maltrato hacia muchos de ellos.

Uno de esos hombres fue Domingo Faustino Sarmiento que junto con el doctor Ignacio Lucas Albarracín y otras personas sensibles fundaron la Sociedad Argentina Protectora de Animales.

Por iniciativa de Albarracín, entonces presidente de la Sociedad, el 25 de junio de 1891 se promulgó la ley 2.786, de protección de animales. Esa norma obliga a brindar protección a los animales e impedir su maltrato.

Albarracín murió el 29 de abril de 1926 y en honor de este incansable trabajador, la Sociedad Argentina Protectora de Animales, eligió esa fecha para conmemorar el "Día del Animal", una jornada en la que más que nunca

manera inamovible en la sociedad y consensuar entre entidades proteccionistas (que no deberían faltar en ningún lugar), veterinarios y autoridades municipales del área salud.

Aunque algunos lo ignoren, los animales tienen derechos que los protegen del maltrato del hombre.

La Liga Internacional de los Derechos del Animal adoptó en 1977 y proclamó un año después, la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, que luego fue ratificada por las Naciones Unidas y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

De esa declaración destacamos tres puntos: a) todo animal que el hombre ha escogido como compañero tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural; b) El abandono de un animal es un acto cruel y degradante (en especial cuando la autoridad responsable no hace nada para remediarlo y c) Los derechos del animal deben ser defendidos, como lo son los derechos del hombre.

VÉRTICE CULTURAL "RAMON ISMAEL BARBÁ"

Boletín de Distribución Gratuita Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite.

Tiene Editor Responsable
Diseño Gráfico: Mariana Muriago
Impreso en Autotipía Gráfica

Vértice Cultural

Ramón Ismael Barbá



9 y 304, Veinticinco de Mayo (PBA) • E-Mail: vertice.barba25@fibertel.com.ar
www.museodelcarnaval25.com.ar

Boletín de distribución gratuita.

marzo - abril 2011

44

Carnavales 2011 LOS MEJORES ARTISTAS INDIVIDUALES RECIBIERON LOS PREMIOS "RAMÓN ISMAEL BARBÁ"



Horacio Montagna, segundo premio; Norma Barbá, directora del Museo del Carnaval; Jesica de la Fuente, primer premio y Joselyn Carnevale, tercer premio.

ASISTENCIA PERFECTA

El acto de entrega de los premios a los mejores artistas individuales del Carnaval 2011, contó con una asistencia perfecta: La secretaria de gobierno del Municipio, doctora Julieta Masagué, el coordinador de turismo local, señor Miguel Ángel Sciorra, el ex presidente de la comisión de festejos populares, señor Juan Carlos Ferreyra y su esposa, Estela Antonini; los directores de comparsas Viviana Luna y Daniel Trinelli; don Florentino Fuentes Penovi y la licenciada María Gregoria Sánchez, que

actuó como jurado, se unieron al público que colmó hasta el desborde el Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales. La fiesta fue completa: sin distinción, todos celebraron, aplaudieron y animaron el acontecimiento más importante que por séptima vez alojó la casa donde vivió Ramón Ismael Barbá, un artista individual que junto a otros precursores, trabajó sin cansancio para que el Carnaval veinticinqueño tenga la jerarquía que hoy reconocen en todas partes.

CONFIANZA Y AGRADECIMIENTO EN EL MENSAJE DE NORMA BARBÁ

La directora del Museo del Carnaval, Norma Barbá, expresó en su mensaje de apertura del acto de entrega de premios a los mejores artistas individuales del Carnaval 2011:

“Las puertas de esta casa se abren hoy para celebrar lo que consideramos el acontecimiento más importante de nuestra tarea: Entregar los premios “Ramón Ismael Barbá” a los mejores artistas individuales del Carnaval 2011.

Siempre estará en nosotros la firme decisión de mantener vivo el fuego como homenaje a quienes lo encendieron; lo encienden hoy y lo encenderán mañana, para reanimar en un esfuerzo continuo esa contribución a la alegría de vivir.

Casi un año que este Museo está cerrado y así permanecerá, hasta que se cumpla la decisión oficial de superar el problema causado por la instalación del depósito de perros lindero.

Si ese problema es superado como se desprende de una voluntad hecha pública y queda atrás de una manera completa y categórica, nos tomaremos el tiempo necesario para ampliar esta Casa y reabrir nuestra agenda de acontecimientos que teníamos previstos.

El Museo es de todos y para todos, propiedad intocable de un vecindario que fue adaptando su regocijo carnavalero al compás de los tiempos, pero que se jugó entero en la Fiesta



Grande que esta Casa trata de reflejar, como soporte de la cultura popular Destacamos y agradecemos a los jurados, profesores y docentes de la carrera de Artes del Teatro de la Universidad del Salvador. Fue un gran esfuerzo que realizaron para observar y emitir su fallo ya que vinieron desde Buenos Aires los sábados de desfiles, evitándose el trajín del viaje cuando el mal tiempo impidió cumplir con el programa de actos. Queremos también poner en relieve nuestra satisfacción por la presencia de todos ustedes. Muchas Gracias.”

WWW.MUSEODELCARNAVAL25.COM.AR

vértice.barba25@fibertel.com.ar | Calles 9 y 304, Veinticinco de Mayo (PBA)

MOMENTOS DE UNA NOCHE INOLVIDABLE



La secretaria de gobierno del Municipio, doctora Julieta Masagué cambia impresiones con la directora del Museo del Carnaval, señora Norma Barbá.



La licenciada en Artes del Teatro, señora María Gregoria Sánchez, explica los motivos que tuvo el jurado, integrado por egresadas de la Universidad del Salvador, para discernir los premios.



Una panorámica del público que desbordó el Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales, poniendo interés y entusiasmo en el desarrollo del acto.



Barbá”. Como siempre y también como siempre, animoso, lleno su espíritu de contagiosa juventud. Florentino recordó esa noche, con su estilo poético, su amistad con “Ismael”, quien le apodaba “Flor”. Y esto nos dijo: Que fue la voz del Carnaval, en muchos corsos, como los actuales llenos de esplendor y que sentía

UN AMIGO DE SIEMPRE

Florentino Antonio Fuentes Penovi, estuvo la noche de entrega de los premios “Ramón Ismael

como una sensación inusitada, la agradable circunstancia de poder participar de la fiesta en el Museo, de los desbordes de colores, de los trajes y de los adornos, vibrando con la música carnavalera que cubre el recinto, donde se escucha, como de fondo, la limpia, sana y pícaro carcajada de Ramón Ismael Barbá...y así seguiremos viviendo, aplaudiendo y soñando en esta magnífica e inspirada creación de este Museo, que atesora cosas sin igual, digno marco para agasajar a los felices triunfadores de la edición 2011 y para que quienes los sucedan sigan brindando la Gran Fiesta del Carnaval, que fue desde siempre la más auténtica expresión del pueblo veinticinqueño.